

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corvillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . . 1.25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4.50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

Año XV—Núm. 4330

EPOCA 2ª

Jueves 10 de Agosto de 1899

### HA TOMADO

posesión del cargo de Notario de esta ciudad, D. ISIDORO ALONSO MONTERO, que lo era de Alba de Tormes, ofreciendo sus servicios en su despacho, calle del Doctor Riesco, número 32, (o sea en el que ocupó don Manuel Fernández Díez.)  
15—14

### A LAS CLASES PASIVAS

Representación para el cobro de sus haberes.

TOMÁS DE ERAÑA

antiguo Habilitado del Clero  
6, Plaza Mayor, 6.

Comercio de tejidos y géneros de punto

A los pasivos que se surtan en este establecimiento (que vende todos sus artículos a precio fijo, marcado), no se les descontará premio de habilitación. Anticipos, sin interés alguno, en géneros cuyo valor no exceda del importe de cada mensualidad.  
15—2

### RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA  
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal  
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46 principal

### FONDA DEL COMERCIO

EN  
BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento, de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer con cómodo hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.

Coches a todos los trenes.

### MANUEL VALIENTE

apoderado de las clases pasivas, se encarga de hacer efectivos los cobros y remisión de fondos, en la forma que mejor convenga a los interesados. Fonseca, 11, Salamanca.

### CLASES PASIVAS

Habilitación a cargo del capitán retirado don Julian Martín y Martín.  
Se cobran retiros, jubilaciones, pensiones y cruces pensionadas.  
PRIOR, 20

30.5

### Ateneo almatino

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

D. MANUEL DURAN

AÑO VIGÉSIMO-QUINTO

Escuela de párvulos y elemental.  
Idem superior preparatoria.  
Estudios generales de 2.ª enseñanza.  
Desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico del 1899 a 1900.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.  
Plaza de Colon, núm. 1, Salamanca.

SE VENDEN

buena bicicleta americana, casi nueva y muy barata. Pozo Amarillo, núm. 9 darán razón.  
30—14

EL ADELANTO es el diario de mayor circulación de la provincia

## Ayuntamiento

Sesión del día 9

Presidió la sesión de ayer tarde, que comenzó a las seis y media, el señor Reymundo, y asistieron a la misma los concejales señores Durán, García y García, Revillo, Martín Benito, Nava, García Martín, Robles, Meca, Brozas, Angoso y Turiel.

Leída y aprobada, sin discusión ni enmienda, el acta de la anterior, recayó igual acuerdo sobre el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el mes de Julio último, que presentó la Secretaría.

Nuevamente se dió lectura al informe de la comisión de Hacienda, que en la sesión anterior quedó sobre la mesa, relativo a la forma de hacerse efectivos los conciertos y encabezamientos de consumos en la zona del extrarradio.

El señor Brozas llamó la atención del Municipio acerca de la capitalísima importancia de este asunto, y propuso que continuaran los conciertos, si los vecinos del extrarradio se obligan a cumplir los compromisos que con el Ayuntamiento adquieren, y que, para el caso de que esto no ocurra, la Corporación debe acordar: ó hacer uso de las facultades que la ley le otorga para hacer obligatorios los conciertos, ó variar la demarcación de la zona fiscal, lo cual es factible, toda vez que la disposición que la creó para Salamanca, vulnera los preceptos de la ley de consumos.

Usó de la palabra a continuación el señor Martín Benito que se mostró conforme con algunas apreciaciones del señor Brozas, pero expuso su opinión de que la Administración municipal debe agotar todos los procedimientos de concordia, antes de usar de los de rigor.

El señor Revillo expuso su opinión de que los encabezamientos voluntarios, por distintas causas, no han de tener lugar en nuestra ciudad.

Rectificaron los señores antedichos y se aprobó el dictamen de la Comisión, con la adición indicada por el señor Martín Benito, en la que proponía se brindara a los vecinos del extrarradio con el encabezamiento voluntario, y se usara del forzoso en el caso de no ser aceptado aquél.

La Superiora de la comunidad religiosa «Hermitas de los pobres», pedía exención de derechos de consumos, para los artículos que procedentes de limosna, y con destino al Asilo que en esta ciudad tienen, se introdujeran en la ciudad.

Conforme a lo dictaminado por la Comisión de consumos, denegóse lo

solicitado, pero llamando la atención de la Alcaldía para que procure bonificar referidas introducciones, en cuanto sea posible, por el fin benéfico á que se destinan.

Se acordó, en el expediente instruído para subvencionar el Instituto de vacunación establecido en esta ciudad, no hacerlo en el actual ejercicio económico, por no ser posible, pero tenerlo muy en cuenta para los sucesivos.

Concedióse á doña Isabel Blanco, viuda del guardia municipal don Antonio Blanco, un socorro equivalente al haber mensual que aquél disfrutaba.

Prévios informes favorables de la comisión de Obras y del Arquitecto municipal, concedióse las licencias solicitadas, por don Jerónimo Vázquez, para hacer una toma de agua al servicio de su casa núm. 34 de la calle de la Rúa; doña Luisa Mateo Ibarra, que pedía igual concesión para la número 3 de la Plaza de los Bandos, y don Francisco Alonso Martín, para efectuar obras de ventilación y saneamiento en la número 15 de la Calzada de Toro.

Se accedió a lo solicitado por don Antonio García, para extraer piedra de las canteras del Teso de la Feria, previo el abono de 25 céntimos por metro cúbico.

Los vecinos de la calle del doctor Piñuela, solicitaban la traslación á otro sitio del urinario colocado en aquella vía pública.

Con arreglo á lo propuesto por la Comisión, accedióse a ello, siempre que los peticionarios se comprometan á satisfacer cuantos gastos origine referido traslado.

Concedióse á doña Lorenza Fierro la licencia que solicitaba para ejecutar obras en su casa número 38 de los Portales de la Alberca.

Se aprobó el acta de la subasta verificada para efectuar obras de limpieza y reparación en la cloaca de la Casa Consistorial, adjudicándose dicho servicio á don Ramón González, en la cantidad de 463 pesetas.

El señor Contador municipal consultaba á la Corporación, acerca de la forma en que habían de satisfacerse las gratificaciones concedidas á los profesores encargados del Laboratorio Químico municipal, recientemente instalado.

La Comisión, al informar referida consulta, exponía su criterio de que dichos nombramientos no se habían hecho con arreglo á los preceptos de la ley, y proponía lo siguiente:

1.º Que queden sin efecto las gratificaciones acordadas á referidos profesores.

2.º Que continúen éstos en el desempeño de los cargos que les están encomendados, ínterin el Ayuntamiento acuerda lo que considere más justo y acertado respecto de dichos nombramientos.

Y 3.º Que mientras continúen desempeñando aquellas plazas, perciban, como derechos de análisis, el 60 por 100 de las cantidades totales que se recauden en el Laboratorio.

A propuesta del señor Martín Be-

nito quedó ocho días sobre la mesa el dictamen de la Comisión.

La comisión de Festejos presentaba un balance de los trabajos que tenía ultimados, para los que han de efectuarse durante la próxima feria, y que en principio son los siguientes, así como las cantidades que para aquéllos se presuponen:

Bonos de pan para los pobres.	1.250 pts.
Suscripción para el monumento á Doyagüe.	100 »
Proyecciones eléctricas y fuegos artificiales.	1.500 »
Gigantillas y dulzainas.	350 »
Retretas militares.	2.000 »
Premios a ganados.	1.900 »
Litografía de carteles.	1.250 »
Impresión de programas.	75 »
Música (15 audiciones).	1.500 »
Imprevistos.	75 »

Se concedió al señor Coronel del regimiento Lanceros de Borbón, el permiso que solicitaba para extraer de esta población cebada triturada, é introducir la misma cantidad de dicho cereal, en estado natural.

Se otorgaron 15 días de licencia por enfermo al concejal don Tomás Marcos Brozas.

A propuesta del señor García Martín, designóse una Comisión especial que ha de informar respecto á la marcha de la tahona municipal, resultando aquella compuesta por los señores Iglesias, Borrego, Durán, Turiel, Martín Benito, García Martín, Nava y García y García.

Y acto seguido se levantó la sesión.

Agosto 9.

### Alcance de noticias

En una casa, de la calle de Fuencarral ha fallecido repentinamente el eminente actor Emilio Mario, cuyo cadáver ha sido trasladado al Depósito judicial.

El Juzgado tomó declaración á las señoritas de la casa número 10 de dicha calle, donde murió Mario.

(CUENTO)

El señor Silvela ha dicho que tiene noticia de que el señor Paraiso redacta un plan de presupuestos para presentarlo al Gobierno.

Aplauda este pensamiento que dice deberían imitarlo los que no sirven más que para criticar.

Han conferenciado con el señor Silvela el señor Dato y el subsecretario de Guerra. Este le ha dicho que están cumplidos todos los trámites de la sentencia sobre la rendición de Santiago y han acordado publicarla mañana en el *Diario Oficial*.

Hoy regresará al Ferrol el almirante Cámara.

La escuadra está lista para el día 20. Las conferencias entre Cámara y el ministro de Marina han versado sobre las maniobras de la escuadra en el Norte.

Se espera en San Sebastián al embajador de España en el Vaticano, señor Meri.

Hoy habrá salido un barco alemán conduciendo á las Carolinas la guarnición ale-



mana. La española la recogerá el transporte «Alava».

Esta mañana han conferenciado con el señor Silvela el ministro de Marina y el subsecretario de Gracia y Justicia.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 63'15.
- Exterior, 69'25.
- Amortizable, 70'90.
- Cubas viejas, 71'70.
- Cubas nuevas, 59'60.
- Empréstito de Aduanas, 95'25.
- Empréstito filipino, 75'90.
- Banco, 410'00.
- Tabacos, 300'00.
- París vista, 23'55.
- Londres vista, 31'19.

San Sebastián 9.—El crucero «Alfonso XII» ha demorado su salida hasta la madrugada de mañana. En el segundo expres á ir á Madrid el señor Pastor y Landero. La Reina no ha firmado ningún decreto. Se asegura que no se celebrará ya el meeting anunciado. El ministro de Hacienda, que se encuentra aún en Vitoria, no marchará á Zaldívar hasta la semana próxima, pues espera al señor Silvela para ir á cumplimentar con él á la Reina.

Nueva York 9.—Un violento ciclón ha interrumpido las comunicaciones telegráficas con Santiago de Cuba. El ciclón comenzó en la parte Este de aquella isla, dirigiéndose hacia Puerto Rico, donde se teme haya producido accidentes marítimos.

Esta mañana ha fallecido en Melilla el gobernador de aquella plaza general Alameda.

Londres 9.—En la Cámara de los Comunes Hamilton ha declarado, en nombre del Gabinete, que el Gobierno de la India ha prometido, de un modo formal, encaminar sus esfuerzos á lograr el establecimiento en el país del patrón oro. El Parlamento del Transvaal ha aprobado, por unanimidad, un artículo de la nueva constitución, referente á que, en caso de guerra, rebelión interior ú otras circunstancias que impliquen un peligro inminente para el país, el jefe del Estado y el comandante en jefe del ejército, con el asentimiento del Consejo ejecutivo, podrán proclamar el estado de sitio en cualquier comarca del territorio de la República.

Berlin 9.—El 18 llegará á Metz el empesador para asistir á la inauguración del monumento erigido á la memoria del primer regimiento de la guardia.

Roma 9.—Se asegura que el czar visitará al Papa, relacionándose esta visita con los proyectos del czar sobre el desarme y la paz.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL SOBRINO DE SAN PEDRO

(CUENTO)

II

Al entrar en el comedor vió la mesa puesta y su mujer dormitando en un rincón.

Sacudióla bruscamente y le pidió la cena.

—Buena hora de venir, hombre!—dijo Teresa.—Hace tres horas largas que te es pero, la comida estará ya fría, porque se ha consumido la lumbre y no tengo carbón en casa. ¿Cuándo serás más arreglado? Mira, Bartolo, que ese desorden en tu vida puede perjudicarte la salud, mira que...

—¡Callate, sempiterna habladora, y no hables en tres meses!—gritó Bartolo.

Bajó ella la cabeza, y sin añadir palabra mas comenzó á servir la cena, durante la cual solo se oyó el ruido de los platos y el de las mandíbulas.

—¡Maravillosol!—pensó el sastre.—Hacía mal en dudar de mi excelente tío. ¡Voy á ser marido de la única mujer razonable del mundo! Hagamos alguna otra prueba.

Y observando que Teresa permanecía grave y ceñuda delante de él, le dijo:

—Mujer, no me gusta verte tan seria;

creo que bien puede un marido exigir que su esposa le sonría con amabilidad.

Aún no había acabado Bartolo de pronunciar aquellas palabras, y ya Teresa le estaba sonriendo amable y cariñosamente. Sonriendo levantó los manteles; sonriendo le trajo de la cocina, para que encendiese el cigarro, una brasa que había quedado entre la ceniza del fogón; sonriendo le acepilló y dobló la ropa cuando llegó la hora de acostarse; y por la mañana al despertar el afortunado sastre, lo primero que vió fué á su mujer, que incorporada en el lecho, le miraba sonriéndole con encantadora zalamería.

—¿Qué hora es?—preguntó Bartolo.—Me parece que hoy se nos han pegado las sábanas.

Teresa no dijo esta boca es mía y continuó sonriendo.

—Mira, mujer, le dijo, ya impaciente—bueno que me sonrías, pero ni tanto ni tan calvo. No me enseñes más los dientes... A fé que cualquiera diría que te estás burlando de mí con esa sonrisita cargante. ¿Qué hora es? Pero ¿te has vuelto sorda? ¿Por qué no contestas?

El mismo silencio.

—¡Torpe de mí!—pensó el sastre.—Ahora recuerdo que ayer noche le ordené que no hablase en tres meses... ¡Mi tío es hombre de palabra!

Y añadió en voz alta:

—Bueno, mujer, bueno; te levanto la prohibición, pero no hables más que para contestar á mis preguntas. ¿Qué hora es?

—Las nueve.

—Está bien; sírveme el chocolate.

Apresuróse Teresa á cumplir aquella orden, mientras Bartolo se estuvo quieto en la cama torturando su imaginación para averiguar cuál era el tipo de hermosura que á él más le seducía; todo porque ya le faltaba tiempo para poner manos á la obra y convencerse, mediante un ensayo preliminar, de si era verdad que podía, á su antojo, modificar la parte física de su mujer con la misma facilidad y prontitud que la parte moral.

Después de maduras reflexiones, creyó de todo punto conveniente empezar por hacer de Teresa lo que se llama una buena moza, alta y bien formada; porque ella, la verdad sea dicha, á duras penas le llegaba al hombro á su marido, y pensaba el bueno del sastre que una mujer de tan exiguas dimensiones era una cosa despreciable y de mínima importancia. Vistióse en un periquete, tomó su desayuno, y poniendo en práctica las instrucciones de San Pedro, se apresuró á alargar, dilatar, extender y dar mayor amplitud y ensanche en todos sentidos al mezquino cuerpo de Teresa, que no tardó en adquirir las proporciones monstruosas de una gigantesca y descomunal matrona.

El vestido sufrió las naturales consecuencias de aquella exuberancia de formas, de aquel rebosar de carnes: saltaron botones, rasgáronse costuras, aparecieron por todas partes tremebundos boquetes y fué preciso echar mano, sin demora, á una pieza de tela para improvisar un traje á la infeliz Teresa, que asustada, con sobrado motivo, de aquellas inauditas transformaciones en su organismo creyó llegada su última hora.

Bartolo, por su parte, aunque satisfecho de ver que las promesas de su tío se iban cumpliendo al pie de la letra, no dejaba de reflexionar, mientras movía la aguja con pasmosa rapidez, que resulta mas caro de lo que á primera vista parece ser marido de una buena moza. ¡Sabe Dios las varas de tela que fué preciso emplear en la confección de aquel traje! Afortunadamente eran ambos esposos tan prácticos en las faenas de costura, que á medio día, ó poco más, dieron por terminada la obra, y pudo Teresa estrenar su nuevo vestido, no sin verter abundantes lágrimas ante la perspectiva de tener que presentarse en público tan corregida y aumentada.

La verdad era que Bartolo, con la mejor buena fé, había exagerado mas de lo que á las reglas de la estética conviene el tamaño de su esposa, pues á pesar de que él era zanquilargo y grandullón, parecía un enano al lado de ella.

Con todo, seguía satisfecho de su obra, y observando que Teresa continuaba en el mismo desconsuelo y aflicción, le dijo:

—Voy á explicarte ahora mujercita, mía... (este diminutivo solo podía interpretarse como una frase cariñosa, puesto que ella nada tendría de mujercita), voy á explicarte el misterio de esta transformación que acabas de sufrir. Ayer estuve á visitar á uno de mis antepasados, San Pedro, el cual me ha dado amplios poderes para hacer tu genio y tu figura á gusto mío. De ese modo reinará la paz en nues-

tra casa, porque quieras ó no quieras, has de hacer lo que me dé la gana, sin dimes ni diretes, ni *tiquis miquis*, y todos contentos. Conque ¿qué te parece la fortuna que se nos ha entrado por las puertas de casa?

Teresa tenía permiso para hablar, siempre que su marido la interrogase y, por lo tanto, faltóle el tiempo para decir:

—¿Qué me parece? ¡Una barbaridad! Si San Pedro supiera los puntos que tu calzas en materia de justicia, á buen seguro que no te hubiese concedido tal privilegio... Satisfecho puede estar de haber hecho un pan como unas hostias. ¡Pobre de mí, y qué porvenir más negro me aguarda! Pero dime, mal hombre, ¿cómo quieres que viva agusto con esta voluminosa humanidad? ¿Dónde voy á encontrar cama para dormir, mesa para comer, ni silla donde sentarme? Tienes menos seso que un mosquito, Bartolo, y todo lo que haces conmigo, podrá parecerte á tí muy bien, pero á mí me parece un disparate...

—¡Silencio!—gritó el sastre, á quien comenzaba ya á subirsele el mal humor á las narices.—Lo primero que debes procurar, es no contradecirme y parecerte bien todo lo que yo haga. Vamos a ver. ¿No estás satisfecha de verte convertida en una buena moza?

—Sí, muchísimo. Estoy muy contenta. Has hecho bien, Bartolo mío.

—¿No crees que tengo mucho talento?

—Sí que lo creo.

—¿No deseas que prosiga ejerciendo el poder que me ha conferido mi venerable pariente?

—Sí, marido; haz de mí lo que quieras, porque estoy segura de que todo aquello en que pongas mano lo has de mejorar y embellecer.

—¡Así me gustas! Ahora dame un abrazo.

Teresa se inclinó cuanto pudo para estrechar contra su seno la cabeza del afortunado sastre.

RAMIRO BLANCO.

(Se continuará.)

LA PAZ UNIVERSAL

FÁBULA

Cuentan que en cierto corral un hermosísimo gallo, después de cantar tres veces:

—Me parece, caballeros, que ya el momento ha llegado de que se acaben las broncas, mordiscos y garrotazos.

Esto es no tener vejez, ni ley de Dios, ni recato, ni cutis, ni ná; de modo, señores, que es necesario que desde aquí en adelante nos tratemos como hermanos.

En vez de afilar las uñas ó el pico, pongo por caso, para comerse al vecino, me parece más humano que en paz y en gracia de Dios nos quedemos como estamos.

¿A qué viene tanta sangre como se está derramando? ¿Por qué los que son más gordos se comen á los más flacos?

¿Por qué los vencen á ustedes, si sólo son cuatro gatos?

Lo mejor es, caballeros, que el dinero que gastamos en pólvora y en cañones, tenga un destino más práctico: Ustedes, para cordilla, y un servidor, para grano.

¡Si hiciéramos todo eso, á la vuelta de diez años era el mundo en que vivimos ese cielo en que soñamos!—A esto un gato dijo:—Bueno, eso está muy bien hablado y está muy puesto en razón, y es sublime y es magnánimo.

Pero baje usted, compadre, y hablaremos mano á mano, porque las cosas varían cuando se ven desde alto.

¡Baje, amigo, y hablaremos! Quedó pensativo el gallo,

y dijo:—Perdone usted, como bajar... yo no bajo, aquí me encuentro á mi gusto.—Y después de meditarlo, dijo para sus adentros:

—¿Mía que yo bajar?... Pa el gato.

MANUEL PASO.

Crónica local y provincial

Dícese que el señor Gobernador civil está decidido á impedir que continúe la colocación de escudos del corazón de Jesús en las fachadas y á hacer que desaparezcan los ya colocados.

Sin duda el señor Baztán entiende, como todo el mundo, que no se trata de una manifestación religiosa, sino de un trágala político lanzado por carlistas é integristas al partido liberal, y quiere evitar un probable conflicto de orden público.

Esta medida, tan propia de una autoridad previsora, merecerá el aplauso de las personas imparciales.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación que, cuando por su excesivo número se haga absolutamente imposible socorrer ó asilar á los pordioseros que no sean de la capital, se les reintegre á los pueblos de su naturaleza, debiendo proveerse de las cartas de caridad correspondientes y encomendar este servicio al cuidado de la fuerza de la guardia civil para el solo efecto de que no alteren la ruta señalada á cada uno de aquellos individuos, sin perjuicio de que se arbitren, á ser posible, otros medios de locomoción más convenientes y en armonía con las necesidades y adelantos de la época.

Los mercados de trigo en general están muy poco concurridos por hallarse los labradores ocupados en las tareas de recolección, pero los precios se sostienen firmes y hay alguna confianza de que mejorarán dentro de poco tiempo.

El ministro de la Gobernación ha concedido el plazo de un mes á los presidentes de Diputaciones y Ayuntamientos para que les contesten á los puntos del cuestionario que les ha dirigido encaminado á la mejor modificación de las leyes provincial y municipal.

CAFÉ SUIZO

CONCIERTO PARA HOY 10 DE AGOSTO

POR LOS PROFESORES  
Sres. Mezquita y Rodríguez (M.)  
y los distinguidos alumnos del  
Conservatorio  
Sres. Soler y Rodríguez  
(Jacinto)

- 1.º Los Ciegos de Toledo, Sinfonía... MEHUL.
- 2.º A la arena, pasodoble... ESPINO.
- 3.º Cavallerta rusticana... MASCAGNI.
- 4.º Nido de Amor, Valses... VALTEUFELD.

A las nueve y media.

A 2.841 pesetas y 97 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 8 del corriente, en los fiatos de esta capital.

Por la Dirección general de Obras públicas, se ha concedido á Fernando López Rivadeneira, en representación de sociedad constituida al efecto, autorización para estudiar dos líneas férreas.

Una que partiendo de Fuente de San Esteban se dirija á Sequeros, con un recorrido total de 46 kilómetros, y otra que vaya de la estación de Bogajo á Villarino, por Vitigu lino, recorriendo 52 kilómetros.

Ambas vías serían de gran importancia para nuestra provincia.

La escuela especial de Veterinaria, de León, anuncia que desde el 15 al 30 de Septiembre próximo venidero, estará abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1899 á 1900.

El presidente de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, don Basilio Parafso, ha sido invitado para visitar nuestra ciudad en la próxima feria, y dar una conferencia.

El señor Paraiso ha contestado agradeciendo la invitación que se le ha dirigido y



prometiéndole hacer cuanto pueda por venir a Salamanca en el otoño próximo, ya que se trata de una población que tiene grandes deseos de conocer y en la que cuenta con tan buenos amigos.

**Instituto de vacunación**

Dr. Riesco, 42

En este centro se vacuna todos los días, de *días* de la mañana a *una* de la tarde, y directamente de la *ternera*, los *sábados*, *domingos* y *lunes*.  
(Véase el anuncio de la cuarta plana).

**Registro civil**

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

**Nacimientos**

Manuela Cortés Barbero.  
Julián de la Calle Santos.  
María García Avila.

**Defunciones**

José Martín de Anta.  
Juana Miguel Bermejo.

Ha quedado constituida la Cámara de Comercio de la vecina ciudad de Zamora, habiéndose hecho el nombramiento de la siguiente Junta directiva:

**Presidente.**—Don Ramón Prieto Lobato.  
**Vicepresidente.**—Don Mauricio Fernández Cuevas.  
**Tesorero.**—Don José Funcia.  
**Contador.**—Don Santiago Zarzosa.  
**Secretario.**—Don Valentín García.  
**Vocales.**—Don Francisco P. Casaseca, don Federico Martínez, don Manuel Luis Alonso, don Agapito Velasco, don Francisco Prieto Vega, don Maximino de Barrio y don Francisco Puente Alonso.

Ayer tarde falleció en esta capital nuestro querido amigo don Ignacio Santos, distinguido oficial del cuerpo de Telégrafos. Acompañamos a su distinguida familia en el dolor que la embarga.

Anteayer estuvieron en Zamora los señores coronel y teniente coronel del regimiento de Lanceros de Borbón, pasando revista a las fuerzas de caballería que están de guarnición en aquella capital.

Los inspectores municipales decomisaron ayer mañana, por encontrarse en malas condiciones para la venta, gran cantidad de pescado fresco.

Llamamos la atención del señor Rey-mundo para que castigue sin contemplaciones tales infracciones de las Ordenanzas municipales, que pueden causar grave quebranto en la salud pública.

Cuanto en este sentido haga, y puede hacer mucho, merecerá el incondicional aplauso de Salamanca entera.

Ayer prestó juramento y el 14 se dará la posesión a nuestro querido amigo don Julian López Blanco, antiguo oficial del Notario don Celedonio Miguel Gómiz y hoy del doctor Prada, para ejercer la profesión de procurador en los juzgados y tribunales de esta ciudad.  
Seale enhorabuena.

Un sugeto llamado Leoncio Iglesias, que en el pueblo de Bogajo, vendió una caba-llería hurtada, fué detenido ayer por la guardia civil de aquel puesto y entregado al Juzgado.

**DIFTERIA** se cura con la **CLORICINA MALET**

**DIFTERIA** véase anuncio

**ULGERAS** se curan con la **CLORICINA MALET**

Los conductores del teatro de Bretón han contratado para la próxima temporada de feria, una magnífica compañía de opereta italiana a cuyo frente figura el reputado director señor Giovannini. En el teatro del Liceo por igual fecha actuará una notable compañía de zarzuela seria.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y colaborador don Fernando Araujo, Inspector general de Instrucción pública, que ha venido a pasar el verano en unión de su distinguida señora al lado de su familia.

Según carta, que tenemos a la vista, de un amigo que se encuentra en el balneario

de Panticosa, se calcula en 800 el número de bañistas que actualmente se hallan en el establecimiento, siendo cosa poco menos que imposible alojar, con alguna comodidad, a tan gran concurrencia, apesar de haberse habilitado, para dormir, hasta los pasillos de las casas.

**OPOSICIONES A ESCUELAS**

**DE NIÑOS**

Calificaciones del ejercicio escrito efectuadas ayer:

- Número 74.—Don Tadeo Martín Angulo, 154 puntos.
- 75.—Don Juan Rodríguez Conde, 85.
- 76.—Don José González de la Rúa, 132.
- 77.—Don José Domínguez Guerra, 191.
- 78.—Don Ricardo Sánchez Regadera, 156.
- Y 79.—Don Serapio Pérez Carretero, 187.

**DE PÁRVULOS**

Calificaciones del ejercicio práctico hechas por el tribunal en el día de ayer:

- Número 37.—Doña María de los Remedios González Eulalia, 72.
- 38.—Doña Margarita Mateos Puente, 56.
- 39.—Doña María Rodríguez Eulalia, 64.
- 40.—Doña Blasa Muñoz de la Peña López, 98.
- 43.—Doña Ana Manuela Torres Vaquerro, 102.
- 44.—Doña Úrsula Redondo Arroyo, 15.
- 45.—Doña Micaela García Valerio, 4.
- 46.—Doña Gabriela Iza Mezquita, 68.
- 47.—Doña Agueda Escribano Hernández, 32.
- 48.—Doña Anparo Francisca Sánchez Pérez, 79.
- 49.—Doña Ramona Carbajosa Mancebo, 125.
- 50.—Doña Valentina Núñez Sánchez, 115.
- 53.—Doña María Francisca Martín, 20.
- 54.—Doña Eusebia Montero Ramos, 71.
- 55.—Doña María Esperanza Rodríguez Fernández, 125.
- 56.—Doña Venancia Pérez Chillón, 125.
- 57.—Doña Engracia López Martínez, 38.
- 58.—Doña Ana Roncero Cantero, 38.
- Y 60.—Doña María Rivero Roncero, 53.

El Gobierno ha manifestado a las familias de los prisioneros españoles en Filipinas, además de informarlas de la marcha de las gestiones para otorgarles la libertad, que continuará como hasta la fecha abonándose a los prisioneros la paga entera durante tres meses más, con la sola deducción de lo que se entrega a sus familias.

Pasados estos tres meses, se les abonará media paga como a los demás de su clase en la Península.

Estas manifestaciones han sido muy bien recibidas por los interesados.

**M. LUDENA**

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm. 36

**Tribunales**

La Sala primera de esta Audiencia conocerá mañana, en juicio oral y público, de la causa instruída en el Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Tomás Blanco y otro.

Será ponente el señor García, defensor el señor Cuesta y procurador el señor Hernández.

En a sección segunda se verá el proceso incoado en Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Bonifacia Antúnez y otras.

Ponente señor Junquera, defensor señor Cáceres, procurador señor Martín.

**Sentencias**

La sección primera dictó ayer una condenando, como autores de hurto de bellotas, en causa que se les ha seguido en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, a Juan Nuño Manzano a la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias del artículo 62 del Código; a Mateo Vaquero Velasco a 150 pesetas de multa, y a Julián López Velasco, Rafael Segurado de la Mino y Casimiro Alvarez Fonseca, a la de 125, accesorias y costas procesales.

**TELEGRAMAS**

**Toque de atención**

Madrid 10.—El señor ministro de la Gobernación ha llamado la aten-

ción del fiscal de la Audiencia de Barcelona, sobre el auto dictado por un juez de aquella capital, declarando asociación legal el Club Autonomista catalán.

**Devolución de visita**

Madrid 10.—La escuadra de instrucción permanecerá en San Sebastián, dirigiéndose después a un puerto francés, aún no designado, para devolver la reciente visita hecha a nuestros puertos por la escuadra francesa.

Es probable que siga luego hacia el Norte con el objeto de hacer maniobras.

**El proceso Dreyfus**

Madrid 10.—Telegrafían de Rennes que ayer continuó el proceso de revisión de Dreyfus, celebrándose una sesión secreta en la que el general Chanoin siguió la lectura del expediente secreto, la cual continuará hoy y mañana.

Es probable que el sábado se reanuden las sesiones públicas.

**Lo que dice Villaverde**

Madrid 10.—El ministro de Hacienda ha declarado que proyecta modificar los conciertos que rigen con las Vascongadas y Navarra, los cuales se pactaron en circunstancias normales.

Estas han variado, y todas las provincias hallanse igualmente obligadas a sostener las cargas de la nación.

Si al llevar a cabo la citada modificación, se reprodujeran las resistencias que antaño encontró el señor Gamazo, el Gobierno desplegará gran energía para reprimirlas, dispuesto a arrostrar una impopularidad ruidosa, para regenerar a España.

**Las Cortes**

Madrid 10.—El señor Dato ha declarado que las Cortes se reunirán en breve, y que antes de fin de Octubre estarán aprobados los presupuestos.

**Otras noticias**

Madrid 10.—El discurso que el señor Durán y Bas pronunciará en la apertura de tribunales, versará sobre un punto doctrinal sin referirse a la política, ni anunciar reformas.

Los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia regresarán a esta Corte a principios de Septiembre.

AGENCIA ALMODOBAR.

**Mercados**

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

**Cereales**

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega  
Id. id. corriente (s/v) 44 94 libras  
Id. rubián id. id. 42 id.  
Id. barbilla id. id. 41 id.  
Centeno . . . . . a 29, libras.  
Trigo candeal nuevo, a 43.

Tendencia floja.

**Valladolid 9.**

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se cotizaron de 44'50 a 44'75 reales las 94 libras 25'72 a (25'87 pesetas los 100 kilos ó 20'28 a 20'42 pesetas hectolitro), 50 de centeno a 30'50 reales fanega. En los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 44 reales la 94 libras (25'43 pesetas los 100 kilos ó 20'08 pesetas hectolitro).

**RECORDADLO**

Numerosas preparaciones existen para combatir la *anemia*, enfermedad de nuestro siglo; pero, cuántas hay que, como las **Píldoras de Blancard** al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

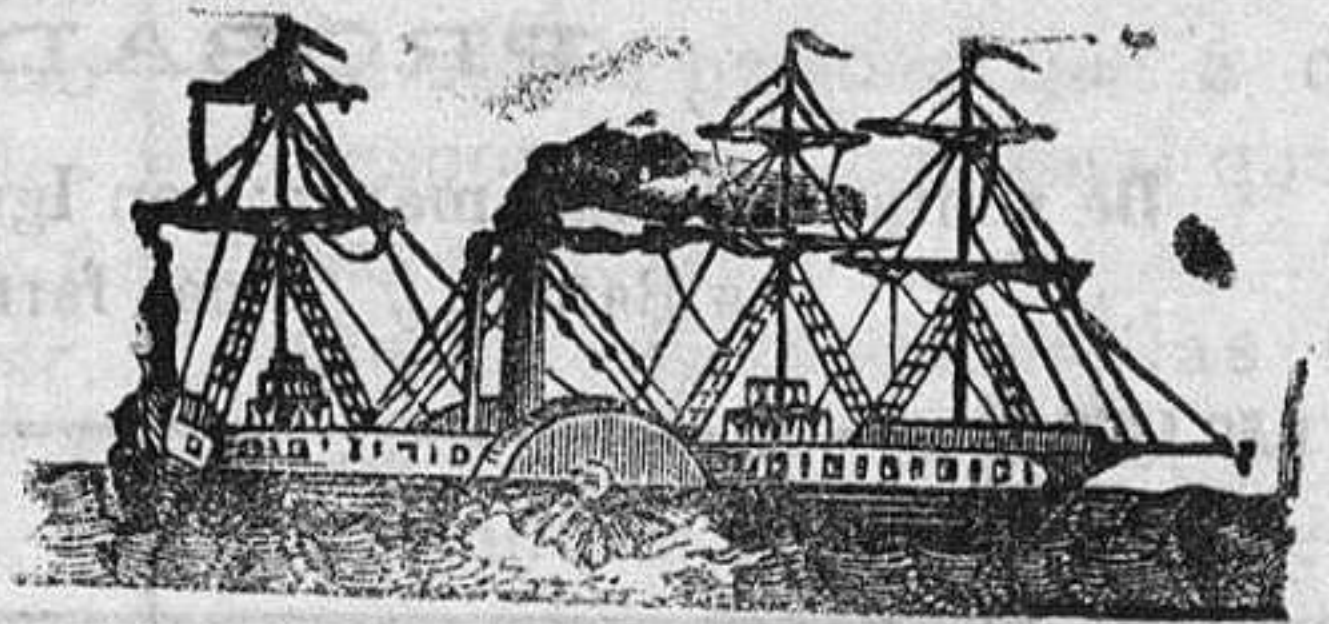
Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la *anemia*, los *colores pálidos*, las *épocas difíciles*, el *raquitismo*, las *escrófulas*, etc., aconsejamos a nuestros lectores las **Píldoras de Blancard**, de reconocida eficacia contra la *Pobresa de la sangre*, de origen accidental ó constitucional.

El **Jarabe de Blancard** es para los niños ó personas que no pueden tomar píldoras.

Para evitar las imitaciones y las falsificaciones, hay que exigir siempre, en el frasco, el nombre **Blancard**; las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

**VENTA DE CASAS**

Se venden: una en la calle de Pedro Co-ja, señalada con el núm. 29, y otra en las afueras de San Román núm. 31. Informarán en la Puerta de Sancti-Spíritus núm. 1. 30—1



**THE PACIFIC THEAM**

**NAVIGATION COMPANY**  
VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de *pasaje* y flete de mercancías a **Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mollendo el Callao Guayaquil** y puertos intermedios.

**REBAJAS A FAMILIAS**

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3

—j—d—

**ASIAÍN HERNANDEZ Y COMPAÑIA**  
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Habilitado de *clases pasivas*

Oficinas: Meléndez, 35, 15—1 (Casa de las Conchas).

**SE ALQUILAN**

dos portales, calle de Toro 74, y la casa núm. 1, Cruz Verde, con pozo y escusado, y se alquila ó vende a plazos, la de las Tachonas, núm. 4.  
Darán razón, Rúa 2, platería. 30—26

**BERNARDO CACHORRO**

LONJA, NUM. 5

Planta baja y principal.

Variedad y economía.

Zapatos brodeados y botas lona blanca y color, precios baratísimos; para caballeros, señora y niños.

Sombreros paja parisién para caballero y niños a 1'50 pesetas.

Inmenso surtido en bauls mundos y mactetas de viaje, a precios de fábrica.

**VINO DE COSECHERO DEL PEGOLLO**

SIETE pesetas cántaro.

Se sirve a domicilio.

17, MELENDEZ, 17

**VENTA DE CASAS**

Se vende la señalada con el número 28 de la calle de San Pablo, y otra señalada con el núm. 8 de la calle de Arriba. Para tratar del precio y condiciones, en la última, con Felix el domador.

30—a—10

Salamanca.—Imp. de Núñez.



Precios económicos

# SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FRASCO 1.50 PTS

**REGENERACION!!!**  
se consigue tomando la

**ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA**

— DE —  
**G. FERNANDEZ DE MATA**

---

**IGUERRA!**

— AL —

**PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS**  
desaparecen inmediatamente con el

**VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE**

Economía — Seguridad absoluta en el éxito

**PROBAD Y VEREIS**

De venta. — En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes. — Casa del autor,  
La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

FRASCO 1.50 PTS

**CLORICINA MALET**

**Cura la DIFTERIA,**  
**CRUP (garrotillo), OFTALMIAS,**  
**ULERAS, QUEMADURAS, OTI-**  
**TIS, CONTUSIONES, etc.**

**DEPOSITO**  
**DON RAMON HOYOS**  
SALAMANCA

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso, para lo que padecen *tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. *Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, habérlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.*

Caja de 40 píldoras, DOS pestas.  
Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

**EL ANTIGUO**  
establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitas, se ha trasladado a la plazuela de San Juan de Barbalos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción. *M. Ortega*

**INSTITUTO DE VACUNACION**  
SALAMANCA  
*Doctor Riesco, 52*

**Tarifa de precios.** — Una vacunación ó revacunación directa de la ternera en el Instituto, con opción a una visita médica en el domicilio del vacunado, cuando la reclamase dentro de los ocho días siguientes al en que hubiese sido inoculado, TRES pesetas.

Vacunación de tubo a domicilio y una visita médica, como en el caso anterior, CINCO pesetas.

Vacunación directa llevando la ternera a domicilio y una visita médica, como en los casos antes expuestos, VEINTE pesetas.

Quando haya que practicar más vacunaciones ó revacunaciones de ternera en un mismo domicilio, CINCO pesetas cada una sobre las VEINTE pesetas de la primera.

**Venta de vacuna garantizada.** — Un tubo con linfa, perfectamente pura, con lanceta y estuche, SEIS reales.

Un estuche plano, con lanceta, UNA peseta.

Una ternera vacunifera con 30 ó más pustulas, CIENTO VEINTICINCO pesetas.

Vacuna para ganado, un tubo, VEINTE pesetas.

A los señores Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les harán grandes descuentos en los pedidos.

**EXPOSICION DE PARIS EN 1900**  
estancia de una ó varias semanas en los **GRANDES HOTELES DEL TROCADERO**  
construidos especialmente al efecto, próximos a la Exposición

Billetes de estancia, desde 135 francos por semana, pagaderos por plazos mensuales ó trimestrales

**ESTE PRECIO COMPRENDE:**  
Transporte de los viajeros y equipajes en París, a la llegada y salida. — Habitación y tres comidas diarias. — Catorce billetes de entrada a la Exposición. — Un día de excursión en coche. — Bonos de reducción para varios grandes Almacenes. — Póliza de Seguros contra accidentes.

El monopolio para la venta de estos billetes, ha sido concedido a la **COMPANIA INTERNACIONAL DE COCHES-CAMAS.** — Oficina Central: Alcalá 18 (Equitativa) Madrid. — Para suscribirse y pedir folleto explicativo, dirigirse en Salamanca, al agente **D. LUIS POZUETA.**

**ALMONEDA**  
en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

**MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillería para sala, gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafrales para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas, taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

**Alto y fijarse**

En la almoneda de muebles usados de Calzada, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir procedente de Madrid, sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, preciosas columnas, mesas de comedor para doce cubiertos, buenos veladores, buenas cortinas y portiers y la mar de objetos que todo se liquida á precios muy baratos.

No dejéis de visitar esta casa y os convencereis.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas.

Dr. Riesco, núm. 41 (antes Toro)

**El gran salón de peluquería y barbería**  
situado en la Plaza Mayor, núm. 8, en 1.º de Agosto quedó á cargo de Lorenzo Estévez, para lo cual, pone en conocimiento del público, que tan buena acogida le ha venido dispensando hasta la presente, ofreciéndoles un espacioso Salón montado conforme los últimos adelantos; servicio esmerado en el tocador. También se tñe el cabello y barba y se dan fricciones de Colonia, Quina, Portugal, y se lava la cabeza con *Schampoing*.

Y al mismo tiempo continúa trabajando con más amplitud los postizos, tanto de señora como de caballero; dispongo de numeroso surtido de añadidos de todos colores, crepé y todo lo concerniente al ramo de Peluquería. Salamanca.

**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION**  
para señoras  
bajo la advocación de  
**Nuestra Señora del Pilar**  
Método con Real privilegio  
Real privilegio  
dirigida por la inventora

Cono María Ibero de Flores

con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

**Pectoral Medrano**

Cura la tos y catarrós; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

**VENTA DE CASAS**

**ALMAS EN LOS PECHOS**

AGUEDA. Como preservativo los resultados son excelentes, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito: en la plaza de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

**EN VENTA O EN RENTA**

En Chambari, carretera de Tejares, se cede un espacioso local apropiado para almacén ó otra industria cualquiera, con extenso corral y buenos cebaderos para cerdos. Para tratar con Manuel Madruga, Plaza de la Verdura, núm. 36. 30 12

**CARDENAS**  
SILLERO Y GUARNICIONERO  
15 SAN PABLO 15

**MALETAS** de todas clases, desde 4 pesetas, en adelante.

**BAULES**, sacos, portamantas y frascos para viaje.

**CINURONES** para señora y caballero.

**ALPARGATAS** lona superiores para campo y artículos de coza de la plaza.

**MONTURAS** y bridas de todas clases.

**GUARNICIONES** para toda clase de carruajes.

15 San Pablo, 15

**AMARRERIA**  
Se desea para criar en el inmediato pueblo de Aldeatejada, para informes, en el comercio de tejidos de Demetrio Gómez, Plaza de la Verdura. 6-4

**Economía**

¿Queréis comprar barato?  
Pues acudir á LA FAMA en ultramarinos, donde se venden las patatas superiores á una peseta arroba, y el arroz valenciano, desde 19 reales arroba para arriba.

Almacén de Coloniales, de viuda de **Emilio Blasco**, Corriño, esquina á la Calle Juan del Rey núm. 1.